

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIAS DE COPETO C. LTDA., CORRESPONDIENTE AL 11 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la empresa situadas en Brasilia del Toachi, el día de hoy, lunes 11 de abril del año 2016, siendo las 15h00, se encuentran reunidas las señoras: Gloria Cordovez de Arildsen, por sus propios derechos y poseedora del 48% del capital social; la señor Ana Arildsen de Andrade, por sus propios derechos y poseedora del 26% del capital social; y, la señora Alexandra Arildsen de Rosales, por sus propios derechos y poseedora del 26% del capital social. El total del capital social de la empresa de de USD\$ 550.000.00

Actúa en calidad de Presidenta la Sra. Gloria Cordovez de Arildsen y como Secretario el Gerente de la empresa Ing. Guillermo Andrade Torres.

La señora Presidenta solicita que por secretaría se verifique el quorum y el señor Secretario informa que en esta Junta se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, motivo por el cual la señora Presidenta propone a las accionistas para reunirse en Junta Univeral, y éstas resuelven constituirse en Junta Universal de Socias al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Auditor Externo por el año 2015.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario por el año 2015.
- 3.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Sr. Gerente por el año 2015.
- 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y el Estado de Resultados, correspondientes al año 2015.
- 4.- Decidir sobre el Destino de las Utilidades.
- 5.- Nombramiento del Comisario por el año 2016.

De inmediato las señoras Socias pasaron a resolver el primer punto del orden del día, por lo que se procedió a analizar el informe presentado por la firma Auditora 3 ANG – Administración de Negocios Gerenciales Cia. Ltda., luego de lo cual deciden aprobarlo en su totalidad.

Luego las señoras Socias procedieron a tratar el segundo punto del orden del día, en el que se dio lectura del informe del Comisario presentado por la Ing. Andrea Castillo Ramos, luego de finalizada la lectura se aprobó el informe en su totalidad.

Al tratarse el tercer punto del orden del día, se procedió con la lectura del informe de Gerencia, luego de lo cual las señoras socias lo aprobaron en forma unánime.

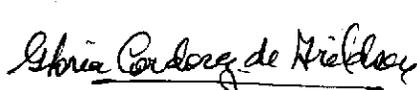
Posteriormente se procedió a resolver lo concerniente al cuarto punto del orden del día en donde las señoras Socias procedieron a analizar las cuentas que conforman los Estados Financieros y el Estado de Resultados, correspondientes al año 2015, luego de lo cual decidieron aprobarlo unánimemente.

A continuación las señoras Socias procedieron a aprobar el quinto punto del orden del día y que se refiere al reparto de utilidades, el mismo que quedó de la siguiente manera:

UTILIDAD DEL EJERCICIO:.....	USD\$ 276 552.56
5% Participación de los Trabajadores	USD\$ 13 827.63
10% Participación Estatal.....	" 27 655.26
Impuesto a la Renta.....	" 85 152.71
Reserva Legal.....	" 7 495.85
Reserva Facultativa.....	" 142 421.12

Como sexto y último punto de la agenda las accionistas procedieron a nombrar a la Ing. Andrea Castillo Ramos, para que ejerza las funciones de Comisaria por el año 2016.

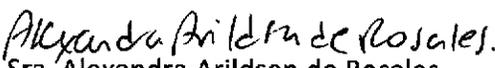
Al no existir ningún otro asunto que tratarse en la Junta, la señora Presidenta concedió un receso para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida fue leída por las señoras socias que la aprobaron sin ninguna modificación. La señora Presidenta, clausuró la Junta, siendo las 17h30.


Sra. Gloria Cordovez de Arildsen

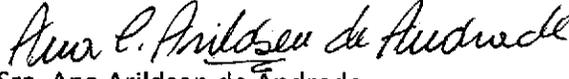
PRESIDENTA-SOCIA


Ing. Guillermo Andrade T.

SECRETARO


Sra. Alexandra Arildsen de Rosales

SOCIA


Sra. Ana Arildsen de Andrade

SOCIA